



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Toledo ocho (08) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

RADICADO: No. 54820 40 89 001 2021 00122 00
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
APODERADO: Dr. WILLIAM MALDONADO DELGADO
EJECUTADO: ALQUIMEDES QUIÑONEZ CASTRO

Alléguese a la foliatura para que surta los fines legales pertinentes, en atención a lo normado en el inciso 2 del Art. 40 C.G.P.; la comunicación externa y anexos adiada a la fecha y suscrita por la señora DIANA ROCIO SIERRA ROJAS en su condición de Inspectora de Policía Rural de San Bernardo de Bata, misma que fuera allegada vía correo electrónico el día de hoy, en el que entre otras cosas manifiesta de manera literal y expresa;

"(...) En cumplimiento al Despacho Comisorio, Proceso EJECUTIVO SINGULAR, Radicado No. 548204089001202100122, ejecutante BANCO AGRARIO DE COLOMBA S.A., apoderado Dr. WILLIAM MALDONADO DELGADO, ejecutado ALQIMIDES QUIÑONES CASTRO, me permito devolver las diligencias tramitadas de acuerdo con lo allí ordenado. (...)" Sic.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE

OSCAR IVAN AMARILES BOTERO
Juez

KM